



BOMBERS  
CONSORCI PROVINCIAL DE VALENCIA  
CAMÍ DE MONCADA, 24. 96 346 98 00. 46009  
VALENCIA

## CERTIFICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN MESA DE CONTRATACIÓN

Dña. Ana Seguí Femenía, Secretaria Suplente de la Mesa de Contratación Permanente del Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Valencia,

### CERTIFICA:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 8 de noviembre de 2022 se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

“ (..)

#### **2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2022/CON/S909/00013 - Obras de ampliación y reforma integral del parque de bomberos de Sagunto.**

Se procede por los miembros de la Mesa a la toma en consideración del informe técnico de fecha 28/10/2022, cuyo contenido es el siguiente:

(...)

*2.- Se ha procedido a la revisión de las memorias presentadas en el sobre n.º 2 de las ofertas presentadas, de acuerdo a lo solicitado en el anexo I del PCAP.*

*3.- Para la puntuación de los diversos apartados de los juicios de valor, se han asignado en función de que se hayan tenido en cuenta diversos aspectos de los apartados requeridos en el apartado F.3 del anexo I del PCAP. De acuerdo a dicho apartado, la memoria debería contemplar dos apartados:*

#### **- Memoria funcionamiento del parque.**

*Se deberá reflejar el conocimiento del funcionamiento del parque y las obras que se pretenden realizar. Esta memoria deberá estar compuesta por una parte escrita y una parte gráfica. Tanto la parte escrita como la parte gráfica se puntuarán con un máximo de 1,5 puntos cada uno de sus apartados.*

*La puntuación será la siguiente:*

- |                |             |
|----------------|-------------|
| • Deficiente = | 0,10 puntos |
| • Regular =    | 0,35 puntos |
| • Aceptable =  | 0,80 puntos |
| • Bien =       | 1,50 puntos |

*Para la asignación de la calificación de cada uno de los apartados anteriores, se han tenido en cuenta los siguientes epígrafes de cada uno de los apartados:*

- *- Documentación escrita:*
  - *Antecedentes.*
  - *Organización del CPBV.*
  - *Circulación de vehículos.- exterior parcela.*
  - *Circulación de vehículos.- interior parcela.*
  - *Análisis general del edificio actual.*
  - *Análisis del funcionamiento del edificio.*
  - *Análisis del funcionamiento del servicio.*
- *Documentación gráfica:*
  - *Circulación de vehículos.- exterior parcela.*
  - *Circulación de vehículos.- interior parcela.*
  - *Análisis general del edificio actual.*
  - *Análisis funcionamiento del edificio actual.*

NkLkrHnWBTH1ufmZu+IPmPMXKd7a9DkCx48ZcQ

- Documentación fotográfica.

**- Estudio de las fases de trabajo de las obras.**

Como se ha indicado anteriormente, este parque es un parque principal y su funcionamiento es 24/7 (24 horas al día, 7 días a la semana), por lo que se deberán estudiar, analizar y plantear alternativas a la ubicación de cada una de los servicios del parque durante la ejecución de las obras y su compatibilidad con los servicios existentes: dormitorios, comedor, cocina, salón, etc.

Este estudio / análisis de las fases de trabajo de las obras deberá estar compuesta por tres apartados:

- memoria técnica: hasta 6 puntos.
- Documentación gráfica: hasta 6 puntos.
- Cuantificación económica: hasta 3 puntos.

La puntuación tanto para la memoria técnica como la documentación gráfica será la siguiente:

- Deficiente = 0,50 puntos
- Regular = 1,20 puntos
- Aceptable = 3,00 puntos
- Bien = 6,00 puntos

La puntuación para la cuantificación económica será la siguiente:

- Deficiente = 0,20 puntos
- Regular = 0,70 puntos
- Aceptable = 1,50 puntos
- Bien = 3,00 puntos

Se establece un umbral mínimo del 50% de la puntuación máxima de los juicios de valor (un mínimo de 9,00 puntos) para poder continuar en el proceso selectivo.

Para la asignación de la calificación de cada uno de los apartados anteriores, se han tenido en cuenta los siguientes epígrafes de cada uno de los apartados:

- Documentación escrita:
  - Planificación general de los trabajos.
  - Fases previstas.
  - Medios auxiliares previstos.
  - Organización general de obra.
- Documentación gráfica:
  - Planificación general de los trabajos.
  - Fases previstas.
  - Medios auxiliares previstos.
  - Organización general de obra.
- Cuantificación:
  - Medios auxiliares previstos.
  - Análisis de fases
  - Planificación de módulos.
  - Planificación de tiempos.

4.- De dicha revisión, se han concedido las siguientes puntuaciones:

**ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.**

<b>RESUMEN PUNTUACIÓN – ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.</b>	
<b>MEMORIA FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE</b>	
DOCUMENTACIÓN ESCRITA	0,10
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	0,10
<b>ESTUDIO FASES DE TRABAJO DE LAS OBRAS</b>	
DOCUMENTACIÓN ESCRITA	1,20

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <https://sede.bombersdv.es/verifirma>

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	3,00
CUANTIFICACIÓN	0,20
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>4,60</b>

- **ATG DESARROLLOS 2011 S.L.**

<b>RESUMEN PUNTUACIÓN – ATG DESARROLLOS 2011 S.L.</b>	
<b>MEMORIA FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE</b>	
DOCUMENTACIÓN ESCRITA	0,10
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	0,10
<b>ESTUDIO FASES DE TRABAJO DE LAS OBRAS</b>	
DOCUMENTACIÓN ESCRITA	0,50
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	0,50
CUANTIFICACIÓN	0,20
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>1,40</b>

- **DISEÑO Y OBJETIVOS DE CONSTRUCCIÓN S.L.**

<b>RESUMEN PUNTUACIÓN – DISEÑO Y OBJ. DE LA CONSTRUCCIÓN S.L.</b>	
<b>MEMORIA FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE</b>	
DOCUMENTACIÓN ESCRITA	0,35
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	0,35
<b>ESTUDIO FASES DE TRABAJO DE LAS OBRAS</b>	
DOCUMENTACIÓN ESCRITA	6,00
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	3,00
CUANTIFICACIÓN	0,20
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>9,90</b>

- **DOALCO S.A.**

<b>RESUMEN PUNTUACIÓN – DOALCO S.A.</b>	
<b>MEMORIA FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE</b>	
DOCUMENTACIÓN ESCRITA	0,35
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	0,35
<b>ESTUDIO FASES DE TRABAJO DE LAS OBRAS</b>	
DOCUMENTACIÓN ESCRITA	3,00
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	3,00
CUANTIFICACIÓN	0,20
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>6,90</b>

- **ECSA OBRA PUBLICA Y CIVIL S.L.**

<b>RESUMEN PUNTUACIÓN – ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L.</b>	
<b>MEMORIA FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE</b>	
DOCUMENTACIÓN ESCRITA	0,35
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	0,10
<b>ESTUDIO FASES DE TRABAJO DE LAS OBRAS</b>	
DOCUMENTACIÓN ESCRITA	1,20
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	1,20
CUANTIFICACIÓN	0,20
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>3,05</b>

- **GUEROLA TRANSER S.L.U.**

<b>RESUMEN PUNTUACIÓN – GUEROLA TRANSER S.L.U.</b>	
<b>MEMORIA FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE</b>	
DOCUMENTACIÓN ESCRITA	0,80
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	1,50
<b>ESTUDIO FASES DE TRABAJO DE LAS OBRAS</b>	
DOCUMENTACIÓN ESCRITA	3,00
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	6,00
CUANTIFICACIÓN	3,00
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>14,30</b>

- **URBAMED PROJECTS S.L.**

<b>RESUMEN PUNTUACIÓN – URBAMED PROJECTS S.L.</b>	
<b>MEMORIA FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE</b>	
DOCUMENTACIÓN ESCRITA	0,35
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	0,10
<b>ESTUDIO FASES DE TRABAJO DE LAS OBRAS</b>	
DOCUMENTACIÓN ESCRITA	6,00
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	1,20
CUANTIFICACIÓN	0,20
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>7,85</b>

5.- Como resumen de los anteriores desgloses, resulta las siguientes puntuaciones:

<b>LICITADOR</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	<b>4,60</b>
ATG DESARROLLOS 2011 S.L.	<b>1,40</b>
DISEÑO Y OBJETIVOS DE CONSTRUCCIÓN S.L.	<b>9,90</b>
DOALCO S.A.	<b>6,90</b>
ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L.	<b>3,05</b>
GUEROLA TRANSER S.L.U.	<b>14,30</b>
URBAMED PROJECTS S.L.	<b>7,85</b>

6.- En cumplimiento de lo indicado en el apartado F.3, del anexo I del PCAP, Se establece un umbral mínimo del 50% de la puntuación máxima de los juicios de valor (un mínimo de 9,00 puntos) para poder continuar en el proceso selectivo. se propone la exclusión de las siguientes empresas, por no llegar al mínimo exigible:

<b>LICITADOR</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	<b>4,60</b>
ATG DESARROLLOS 2011 S.L.	<b>1,40</b>
DOALCO S.A.	<b>6,90</b>
ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L.	<b>3,05</b>
URBAMED PROJECTS S.L.	<b>7,85</b>

7.- A continuación se incorporan las tablas de las cuales han salido las diversas puntuaciones:

**ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.**

<b>MEMORIA FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE</b>		
<b>DOCUMENTACIÓN ESCRITA.- Puntuación</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,10
REGULAR	2-3	0,35
ACEPTABLE	4-5	0,80
BIEN	'6-7	1,50
<b>ANTECEDENTES</b>		
ORGANIZACIÓN CPBV	NO	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – EXTERIOR PARCELA	NO	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – INTERIOR PARCELA	NO	
ANÁLISIS GENERAL DEL EDIFICIO ACTUAL	NO	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO	NO	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO	SI	
<b>Puntuación Apartado</b>		<b>0,10</b>
<b>DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.- Puntuación</b>		
<b>DOCUMENTACIÓN ESCRITA.- Puntuación</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,10
REGULAR	2	0,35
ACEPTABLE	3	0,80
BIEN	4-5	1,50
<b>CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – EXTERIOR PARCELA</b>		
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – INTERIOR PARCELA	NO	
ANÁLISIS GENERAL DEL EDIFICIO ACTUAL	SI	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO	NO	
DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA	NO	
<b>Puntuación Apartado</b>		<b>0,10</b>
<b>ESTUDIO FASES DE TRABAJO DE LAS OBRAS</b>		
<b>DOCUMENTACIÓN ESCRITA.- Puntuación</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,50
REGULAR	2	1,20
ACEPTABLE	3	3,00
BIEN	4	6,00
<b>PLANIFICACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS</b>		
FASES PREVISTAS	SI	
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	NO	
ORGANIZACIÓN GENERAL OBRA	NO	
<b>Puntuación Apartado</b>		<b>1,20</b>
<b>DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.- Puntuación</b>		
<b>DOCUMENTACIÓN ESCRITA.- Puntuación</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,50
REGULAR	2	1,20
ACEPTABLE	3	3,00
BIEN	4	6,00

PLANIFICACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	SI	
FASES PREVISTAS	SI	
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	NO	
ORGANIZACIÓN GENERAL OBRA	SI	
<b>Puntuación Apartado</b>		<b>3,00</b>
<b>CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA.- Puntuación</b>		
<b>DEFICIENTE</b>	0-1	0,20
<b>REGULAR</b>	2	0,70
<b>ACEPTABLE</b>	3	1,50
<b>BIEN</b>	4	3,00
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	SI	
ANÁLISIS DE FASES	NO	
PLANIFICACIÓN DE MÓDULOS	NO	
PLANIFICACIÓN DE TIEMPOS	NO	
<b>Puntuación Apartado</b>		<b>0,20</b>
<b>Puntuación Total</b>		<b>4,60</b>

**ATG DESARROLLOS 2011 S.L.**

<b>MEMORIA FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE</b>		
<b>DOCUMENTACIÓN ESCRITA.- Puntuación</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>DEFICIENTE</b>	0-1	0,10
<b>REGULAR</b>	2-3	0,35
<b>ACEPTABLE</b>	4-5	0,80
<b>BIEN</b>	6-7	1,50
ANTECEDENTES	NO	
ORGANIZACIÓN CPBV	NO	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – EXTERIOR PARCELA	NO	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – INTERIOR PARCELA	NO	
ANÁLISIS GENERAL DEL EDIFICIO ACTUAL	SI	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO	NO	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO	NO	
<b>Puntuación Apartado</b>		<b>0,10</b>
<b>DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.- Puntuación</b>		
<b>DEFICIENTE</b>	0-1	0,10
<b>REGULAR</b>	2	0,35
<b>ACEPTABLE</b>	3	0,80
<b>BIEN</b>	4-5	1,50
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – EXTERIOR PARCELA	NO	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – INTERIOR PARCELA	NO	
ANÁLISIS GENERAL DEL EDIFICIO ACTUAL	NO	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO	NO	
DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA	NO	
<b>Puntuación Apartado</b>		<b>0,10</b>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: https://sede.bombersdv.es/verifirma

NkLkrHnWBTH1ufmZu+IPmPMXKd7a9DKCx48ZcQ

<b>ESTUDIO FASES DE TRABAJO DE LAS OBRAS</b>		
<b>DOCUMENTACIÓN ESCRITA.- Puntuación</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,50
REGULAR	2	1,20
ACEPTABLE	3	3,00
BIEN	4	6,00
PLANIFICACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	NO	
FASES PREVISTAS	NO	
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	NO	
ORGANIZACIÓN GENERAL OBRA	NO	
<b>Puntuación Apartado</b>		<b>0,50</b>
<b>DOCUMENTACIÓN GRAFICA.- Puntuación</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,50
REGULAR	2	1,20
ACEPTABLE	3	3,00
BIEN	4	6,00
PLANIFICACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	NO	
FASES PREVISTAS	NO	
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	NO	
ORGANIZACIÓN GENERAL OBRA	NO	
<b>Puntuación Apartado</b>		<b>0,50</b>
<b>CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA.- Puntuación</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,20
REGULAR	2	0,70
ACEPTABLE	3	1,50
BIEN	4	3,00
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	NO	
ANÁLISIS DE FASES	NO	
PLANIFICACIÓN DE MÓDULOS	NO	
PLANIFICACIÓN DE TIEMPOS	NO	
<b>Puntuación Apartado</b>		<b>0,20</b>
<b>Puntuación TOTAL</b>		<b>1,40</b>

**DISEÑO Y OBJETIVOS DE CONSTRUCCIÓN S.L.**

<b>MEMORIA FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE</b>		
<b>DOCUMENTACIÓN ESCRITA.- Puntuación</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,10
REGULAR	2-3	0,35
ACEPTABLE	4-5	0,80
BIEN	'6-7	1,50
ANTECEDENTES	NO	
ORGANIZACIÓN CPBV	NO	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – EXTERIOR PARCELA	SI	

CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – INTERIOR PARCELA	NO	
ANÁLISIS GENERAL DEL EDIFICIO ACTUAL	SI	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO	NO	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO	SI	
<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>0,35</b>
<b>DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.- PUNTUACIÓN</b>		
<b>DEFICIENTE</b>	<b>0-1</b>	<b>0,10</b>
<b>REGULAR</b>	<b>2</b>	<b>0,35</b>
<b>ACEPTABLE</b>	<b>3</b>	<b>0,80</b>
<b>BIEN</b>	<b>4-5</b>	<b>1,50</b>
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – EXTERIOR PARCELA	SI	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – INTERIOR PARCELA	NO	
ANÁLISIS GENERAL DEL EDIFICIO ACTUAL	SI	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO	NO	
DOCUMENTACIÓN FOTOGRAFICA	NO	
<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>0,35</b>
<b>ESTUDIO FASES DE TRABAJO DE LAS OBRAS</b>		
<b>DOCUMENTACIÓN ESCRITA.- PUNTUACIÓN</b>		
<b>DEFICIENTE</b>	<b>0-1</b>	<b>0,50</b>
<b>REGULAR</b>	<b>2</b>	<b>1,20</b>
<b>ACEPTABLE</b>	<b>3</b>	<b>3,00</b>
<b>BIEN</b>	<b>4</b>	<b>6,00</b>
PLANIFICACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	SI	
FASES PREVISTAS	SI	
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	SI	
ORGANIZACIÓN GENERAL OBRA	SI	
<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>6,00</b>
<b>DOCUMENTACIÓN GRAFICA.- PUNTUACIÓN</b>		
<b>DEFICIENTE</b>	<b>0-1</b>	<b>0,50</b>
<b>REGULAR</b>	<b>2</b>	<b>1,20</b>
<b>ACEPTABLE</b>	<b>3</b>	<b>3,00</b>
<b>BIEN</b>	<b>4</b>	<b>6,00</b>
PLANIFICACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	SI	
FASES PREVISTAS	SI	
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	NO	
ORGANIZACIÓN GENERAL OBRA	SI	
<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>3,00</b>
<b>CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA.- PUNTUACIÓN</b>		
<b>DEFICIENTE</b>	<b>0-1</b>	<b>0,20</b>
<b>REGULAR</b>	<b>2</b>	<b>0,70</b>
<b>ACEPTABLE</b>	<b>3</b>	<b>1,50</b>
<b>BIEN</b>	<b>4</b>	<b>3,00</b>
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	SI	

ANÁLISIS DE FASES	NO	
PLANIFICACIÓN DE MÓDULOS	NO	
PLANIFICACIÓN DE TIEMPOS	NO	
<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>0,20</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>9,90</b>

**DOALCO S.A.**

<b>MEMORIA FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE</b>		
<b>DOCUMENTACIÓN ESCRITA.- PUNTUACIÓN</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,10
REGULAR	2-3	0,35
ACEPTABLE	4-5	0,80
BIEN	6-7	1,50
ANTECEDENTES	NO	
ORGANIZACIÓN CPBV	NO	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – EXTERIOR PARCELA	SI	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – INTERIOR PARCELA	NO	
ANÁLISIS GENERAL DEL EDIFICIO ACTUAL	SI	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO	SI	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO	NO	
<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>0,35</b>
<b>DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.- PUNTUACIÓN</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,10
REGULAR	2	0,35
ACEPTABLE	3	0,80
BIEN	4-5	1,50
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – EXTERIOR PARCELA	NO	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – INTERIOR PARCELA	NO	
ANÁLISIS GENERAL DEL EDIFICIO ACTUAL	SI	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO	NO	
DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA	SI	
<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>0,35</b>
<b>ESTUDIO FASES DE TRABAJO DE LAS OBRAS</b>		
<b>DOCUMENTACIÓN ESCRITA.- PUNTUACIÓN</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,50
REGULAR	2	1,20
ACEPTABLE	3	3,00
BIEN	4	6,00
PLANIFICACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	SI	
FASES PREVISTAS	SI	
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	SI	
ORGANIZACIÓN GENERAL OBRA	NO	

<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>3,00</b>
<b>DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.- PUNTUACIÓN</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,50
REGULAR	2	1,20
ACEPTABLE	3	3,00
BIEN	4	6,00
PLANIFICACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	SI	
FASES PREVISTAS	SI	
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	SI	
ORGANIZACIÓN GENERAL OBRA	NO	
<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>3,00</b>
<b>CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA.- PUNTUACIÓN</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,20
REGULAR	2	0,70
ACEPTABLE	3	1,50
BIEN	4	3,00
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	NO	
ANÁLISIS DE FASES	NO	
PLANIFICACIÓN DE MÓDULOS	NO	
PLANIFICACIÓN DE TIEMPOS	NO	
<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>0,20</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>6,90</b>

**ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L.**

<b>MEMORIA FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE</b>		
<b>DOCUMENTACIÓN ESCRITA.- PUNTUACIÓN</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,10
REGULAR	2-3	0,35
ACEPTABLE	4-5	0,80
BIEN	6-7	1,50
ANTECEDENTES	NO	
ORGANIZACIÓN CPBV	NO	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – EXTERIOR PARCELA	SI	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – INTERIOR PARCELA	NO	
ANÁLISIS GENERAL DEL EDIFICIO ACTUAL	SI	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO	NO	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO	NO	
<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>0,35</b>
<b>DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.- PUNTUACIÓN</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,10
REGULAR	2	0,35
ACEPTABLE	3	0,80
BIEN	4-5	1,50

CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – EXTERIOR PARCELA	SI	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – INTERIOR PARCELA	NO	
ANÁLISIS GENERAL DEL EDIFICIO ACTUAL	NO	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO	NO	
DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA	NO	
<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>0,10</b>
<b>ESTUDIO FASES DE TRABAJO DE LAS OBRAS</b>		
<b>DOCUMENTACIÓN ESCRITA.- PUNTUACIÓN</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,50
REGULAR	2	1,20
ACEPTABLE	3	3,00
BIEN	4	6,00
PLANIFICACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	SI	
FASES PREVISTAS	SI	
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	NO	
ORGANIZACIÓN GENERAL OBRA	NO	
<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>1,20</b>
<b>DOCUMENTACIÓN GRAFICA.- PUNTUACIÓN</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,50
REGULAR	2-3	1,20
ACEPTABLE	4-5	3,00
BIEN	6	6,00
PLANIFICACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	SI	
FASES PREVISTAS	SI	
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	NO	
ORGANIZACIÓN GENERAL OBRA	NO	
<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>1,20</b>
<b>CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA.- PUNTUACIÓN</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>
DEFICIENTE	0-1	0,20
REGULAR	2	0,70
ACEPTABLE	3	1,50
BIEN	4	3,00
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	SI	
ANÁLISIS DE FASES	NO	
PLANIFICACIÓN DE MÓDULOS	NO	
PLANIFICACIÓN DE TIEMPOS	NO	
<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>0,20</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>3,05</b>

**GUEROLA TRANSER S.L.U.**

<b>MEMORIA FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE</b>		
<b>DOCUMENTACIÓN ESCRITA.- PUNTUACIÓN</b>	<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>

DEFICIENTE	0-1	0,10
REGULAR	2-3	0,35
ACEPTABLE	4-5	0,80
BIEN	6-7	1,50
<b>ANTECEDENTES</b>		
ORGANIZACIÓN CPBV	SI	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – EXTERIOR PARCELA	SI	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – INTERIOR PARCELA	NO	
ANÁLISIS GENERAL DEL EDIFICIO ACTUAL	SI	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO	SI	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO	SI	
<b>Puntuación Apartado</b>		<b>0,80</b>
<b>DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.- Puntuación</b>		
DEFICIENTE	0-1	0,10
REGULAR	2	0,35
ACEPTABLE	3	0,80
BIEN	4-5	1,50
<b>CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – EXTERIOR PARCELA</b>		
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – INTERIOR PARCELA	SI	
ANÁLISIS GENERAL DEL EDIFICIO ACTUAL	SI	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO	NO	
DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA	SI	
<b>Puntuación Apartado</b>		<b>1,50</b>
<b>ESTUDIO FASES DE TRABAJO DE LAS OBRAS</b>		
<b>DOCUMENTACIÓN ESCRITA.- Puntuación</b>		
DEFICIENTE	0-1	0,50
REGULAR	2	1,20
ACEPTABLE	3	3,00
BIEN	4	6,00
<b>PLANIFICACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS</b>		
FASES PREVISTAS	SI	
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	NO	
ORGANIZACIÓN GENERAL OBRA	SI	
<b>Puntuación Apartado</b>		<b>3,00</b>
<b>DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.- Puntuación</b>		
DEFICIENTE	0-1	0,50
REGULAR	2	1,20
ACEPTABLE	3	3,00
BIEN	4	6,00
<b>PLANIFICACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS</b>		
FASES PREVISTAS	SI	
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	SI	
ORGANIZACIÓN GENERAL OBRA	SI	

<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>6,00</b>
<b>CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA.- PUNTUACIÓN</b>		
<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>	
DEFICIENTE	0-1	0,20
REGULAR	2	0,70
ACEPTABLE	3	1,50
BIEN	4	3,00
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	SI	
ANÁLISIS DE FASES	SI	
PLANIFICACIÓN DE MÓDULOS	SI	
PLANIFICACIÓN DE TIEMPOS	SI	
<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>3,00</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>14,30</b>

**URBAMED PROJECTS S.L.**

<b>MEMORIA FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE</b>		
<b>DOCUMENTACIÓN ESCRITA.- PUNTUACIÓN</b>		
<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>	
DEFICIENTE	0-1	0,10
REGULAR	2-3	0,35
ACEPTABLE	4-5	0,80
BIEN	6-7	1,50
ANTECEDENTES	NO	
ORGANIZACIÓN CPBV	NO	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – EXTERIOR PARCELA	SI	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – INTERIOR PARCELA	NO	
ANÁLISIS GENERAL DEL EDIFICIO ACTUAL	SI	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO	NO	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO	NO	
<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>0,35</b>
<b>DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.- PUNTUACIÓN</b>		
<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>	
DEFICIENTE	0-1	0,10
REGULAR	2	0,35
ACEPTABLE	3	0,80
BIEN	4-5	1,50
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – EXTERIOR PARCELA	NO	
CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS – INTERIOR PARCELA	NO	
ANÁLISIS GENERAL DEL EDIFICIO ACTUAL	NO	
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO	NO	
DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA	NO	
<b>PUNTUACIÓN APARTADO</b>		<b>0,10</b>
<b>ESTUDIO FASES DE TRABAJO DE LAS OBRAS</b>		
<b>DOCUMENTACIÓN ESCRITA.- PUNTUACIÓN</b>		
<b>TIPS</b>	<b>PUNTOS</b>	

DEFICIENTE	0-1	0,50
REGULAR	2	1,20
ACEPTABLE	3	3,00
BIEN	4	6,00
<b>PLANIFICACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS</b>		
FASES PREVISTAS	SI	
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	SI	
ORGANIZACIÓN GENERAL OBRA	SI	
<b>Puntuación Apartado</b>		<b>6,00</b>
<b>DOCUMENTACIÓN GRAFICA.- Puntuación</b>		
DEFICIENTE	0-1	0,50
REGULAR	2	1,20
ACEPTABLE	3	3,00
BIEN	4	6,00
<b>PLANIFICACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS</b>		
FASES PREVISTAS	SI	
MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS	NO	
ORGANIZACIÓN GENERAL OBRA	NO	
<b>Puntuación Apartado</b>		<b>1,20</b>
<b>CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA.- Puntuación</b>		
DEFICIENTE	0-1	0,20
REGULAR	2	0,70
ACEPTABLE	3	1,50
BIEN	4	3,00
<b>MEDIOS AUXILIARES PREVISTOS</b>		
ANÁLISIS DE FASES	NO	
PLANIFICACIÓN DE MÓDULOS	NO	
PLANIFICACIÓN DE TIEMPOS	NO	
<b>Puntuación Apartado</b>		<b>0,20</b>
<b>Puntuación Total</b>		<b>7,85</b>

(...)

Los miembros de la Mesa aceptan el contenido del informe y efectúan la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor, de acuerdo al informe técnico y a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B96266507 DISEÑO Y OBJETIVOS DE CONSTRUCCION SL:

- Estudio fases de trabajo de las obras Puntuación: 9.2 Motivo: Informe técnico de 28/10
- Memoria funcionamiento del parque Puntuación: 0.7 Motivo: Informe técnico de 28/10

NIF: B97329577 GUEROLA TRANSER S.L.U.:

- Estudio fases de trabajo de las obras Puntuación: 12 Motivo: Informe técnico de 28/10
- Memoria funcionamiento del parque Puntuación: 2.3 Motivo: Informe técnico de 28/10

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros con voto (Presidente y Vocales), de conformidad con el informe técnico, acuerda proponer al órgano de contratación la exclusión de los siguientes licitadores por no alcanzar la puntuación mínima exigida en el Apartado F3 del Anexo I del PCAP, donde se indica: "Se establece un umbral mínimo del 50% de la puntuación máxima de los juicios de valor (un mínimo de 9,00 puntos) para poder continuar en el proceso selectivo":

- NIF: A08112716 ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U. (obtenía una puntuación de 4,60)
- NIF: B98402183 ATG DESARROLLOS 2011, S.L.(obtenía una puntuación de 1,40)
- NIF: A03176286 DOALCO, S.A (obtenía una puntuación de 6,90)
- NIF: B98982333 ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L. (obtenía una puntuación de 3,05)
- NIF: B40504466 URBAMED PROJECTS, S.L. (obtenía una puntuación de 7,85)

**3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2022/CON/S909/00013 - Obras de ampliación y reforma integral del parque de bomberos de Sagunto.**

Se procede a la apertura del Sobre 3 de aquellas empresas que han sido admitidas:

NIF: B96266507 DISEÑO Y OBJETIVOS DE CONSTRUCCION SL

NIF: B97329577 GUEROLA TRANSER S.L.U.

Las ofertas económicas presentadas por los licitadores admitidos son las siguientes:

NIF: B96266507 DISEÑO Y OBJETIVOS DE CONSTRUCCION S.L.

1.- OFERTA ECONÓMICA

OFERTA ECONÓMICA SIN I.V.A.	<b>1.530.754,15 €</b>
I.V.A.	<b>321.458,37 €</b>
OFERTA ECONÓMICA CON I.V.A.:	<b>1.852.212,52 €</b>

\* se deberán cumplimentar las casillas en gris

2.- REDUCCIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

Reducción del plazo de ejecución de las obras	<b>DOCE (12) SEMANAS</b>
---	--------------------------

\* se deberán cumplimentar la casilla en gris. En caso de no cumplimentarse se entenderá que oferta 0 semanas

3.- AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE GARANTÍA

Ampliación del periodo de garantía de las obras	<b>TRES (3) AÑOS ADICIONALES</b>
---	----------------------------------

\* se deberán cumplimentar la casilla en gris. En caso de no cumplimentarse, se entenderá que oferta 0 años

NIF: B97329577 GUEROLA TRANSER, SLU,

1.- OFERTA ECONÓMICA

OFERTA ECONÓMICA SIN I.V.A.	<b>UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (1.671.198,60 €)</b>
I.V.A.	<b>TRESCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (350.951,71 €)</b>
OFERTA ECONÓMICA CON I.V.A.:	<b>DOS MILLONES VEINTIDOS MIL CIENTO CINCUENTA EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS (2.022.150,31 €)</b>

\* se deberán cumplimentar las casillas en gris

2.- REDUCCIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

Reducción del plazo de ejecución de las obras	12 semanas
---	------------

\* se deberán cumplimentar la casilla en gris. En caso de no cumplimentarse se entenderá que oferta 0 semanas

### 3.- AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE GARANTÍA

Ampliación del periodo de garantía de las obras	3 años
---	--------

\* se deberán cumplimentar la casilla en gris. En caso de no cumplimentarse, se entenderá que oferta 0 años

### 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022/CON/S909/00013 - Obras de ampliación y reforma integral del parque de bomberos de Sagunto.

Los miembros de la Mesa con voto (Presidente y Vocales) proceden a la valoración de las ofertas de los licitadores admitidos, de conformidad con los criterios automáticos establecidos en el PCAP con el siguiente resultado:

NIF: B96266507 DISEÑO Y OBJETIVOS DE CONSTRUCCION SL:

- Reducción del plazo de ejecución : 12 semanas  
Puntuación: 12 Motivo: Aplicación fórmula
- Ampliación del periodo de garantía : 3 años  
Puntuación: 12 Motivo: Aplicación fórmula
- Precio Valor introducido por el licitador: 1530754.15  
Puntuación: 58 Motivo: Aplicación fórmula

NIF: B97329577 GUEROLA TRANSER S.L.U.:

- Reducción del plazo de ejecución : 12 semanas  
Puntuación: 12 Motivo: Aplicación de fórmula
- Ampliación del periodo de garantía : 3 años  
Puntuación: 12 Motivo: Aplicación de fórmula
- Precio Valor introducido por el licitador: 1671198.6  
Puntuación: 53.13 Motivo: Aplicación de fórmula

A continuación, se comprueba por los miembros de la Mesa, que ninguna de las ofertas tiene la consideración de oferta anormalmente baja.

### 5.- Propuesta adjudicación: 2022/CON/S909/00009 - Obras de ampliación y reforma integral del parque de bomberos de Gandía.

De acuerdo con la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores, la Mesa establece la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores admitidos en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B96266507 DISEÑO Y OBJETIVOS DE CONSTRUCCION SL Propuesto para la adjudicación  
Total criterios CJV: 9.9  
Total criterios CAF: 82  
Total puntuación: 91.9

Orden: 2NIF: B97329577 GUEROLA TRANSER S.L.U.  
Total criterios CJV: 14.3  
Total criterios CAF: 77.13  
Total puntuación: 91.43

De conformidad con la valoración de las ofertas presentadas, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros con voto (Presidente y Vocales) acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del expediente 2022/CON/S909/00013 - Obras de ampliación y reforma integral del parque de bomberos de

Sagunto, al licitador NIF: B96266507 DISEÑO Y OBJETIVOS DE CONSTRUCCION S.L. por un importe de 1.530.754,15 € IVA excluido y de 1.852.212,52 € IVA incluido.

A propuesta del segundo suplente del Vocal Interventor y aceptada por el resto de vocales y Presidente, el importe de adjudicación se distribuirá por ejercicio y por aplicación presupuestaria como se detalla a continuación:

2022: 904.063,40 € IVA excluido 1.093.916,72 € IVA incluido 000 13600 6220000

2023: 626.690,75 € IVA excluido 758.295,81 € IVA incluido 000 13600 6220000

En la misma sesión los miembros de la Mesa, previa autorización del licitador, comprueban que tiene inscrita la clasificación indicada en los pliegos así como que está al corriente de sus obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social. Sin embargo no consta en el ROLECE la representación del firmante de la oferta ni el objeto social, por lo que se acuerda efectuar requerimiento dentro del plazo de 10 días hábiles (a contar desde el envío de la comunicación) de la siguiente documentación:

- Representación del firmante de la oferta que se acreditará mediante la presentación de:

- Poder bastante al efecto a favor de las personas que comparezcan o firmen proposiciones a favor de otro, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
- Bastanteo efectuado por el Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia, o solicitud de haberlo solicitado en el plazo requerido.
- DNI de los apoderados

- Acreditación del objeto social de la empresa de conformidad con la cláusula 7 del PCAP, tercer párrafo, donde se indica : *“Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.”* Se deberá aportar, por lo tanto, documento público en el que conste el objeto social de la empresa, ya que tras realizar la consulta, aparece que *se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas.*

- Acreditación adscripción de medios: se deberá presentar la documentación justificativa de la disponibilidad física de los medios personales a adscribir al contrato, según lo indicado en el apartado G.3 del Anexo I del PCAP y de acuerdo al compromiso presentado con la oferta.

- Documentación relativa a la subcontratación según cláusula 28 del PCAP: *“Los licitadores deberán indicar en la oferta la parte del contrato que tengan previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.”* Se deberá, por lo tanto, cumplimentar el anexo V, relativo a la subcontratación, con todo el detalle.

- Garantía definitiva por un importe de 76.537,71 €

(..)

El presente certificado se efectúa a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y para que conste a los efectos procedentes se expide el presente certificado en València, en la fecha reflejada en la firma electrónica de este documento.

Fdo. Ana Seguí Femenía  
Secretaria Suplente de la Mesa de Contratación Permanente  
Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia